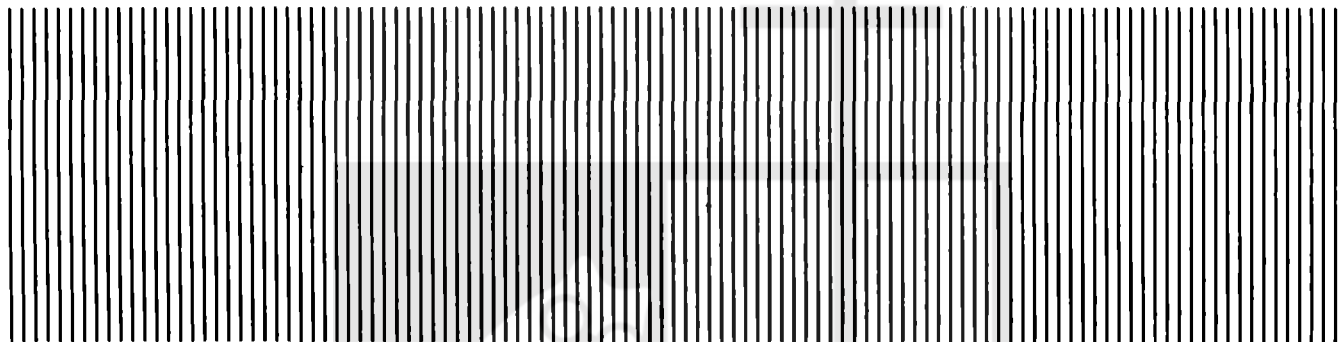



1




PRESENTACION





El 11 de junio de 1979, el Consejo Superior de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas prometía, en un pronunciamiento público, presentar un aporte que pudiese contribuir a un amplio diálogo de las fuerzas sociales del país, tendiente a favorecer la realización de un proceso de apertura democrática y el establecimiento de un Estado de Derecho en El Salvador. Decía nuestro Consejo Superior: "La UCA se compromete públicamente ante el pueblo salvadoreño a dar un aporte en un plazo relativamente corto. . . La UCA propondrá las medidas económicas, políticas y sociales que desde su naturaleza universitaria le parezcan las más adecuadas al momento actual, dadas las condiciones objetivas y subjetivas, en que estamos y con que contamos. Propondrá asimismo una secuencia de pasos para poner en práctica esas medidas y un análisis de las condiciones que hagan posibles esos pasos".



Durante los trabajos iniciales de la organización de tal aporte, fue muy pronto evidente que la complejidad de la situación para la cual se propondría medidas muy concretas, así como la naturaleza universitaria de la institución que las ofrecía, conducirían a una labor previa de reflexión teórica que sería distinta del producto ofrecido, aunque estaría vinculada con el mismo a manera de preparativo para diversos aspectos de su elaboración. Surgió así la idea, en el Consejo de Redacción de nuestra Revista, de aprovechar esa labor universitaria de índole más teórica que el aporte prometido por el Consejo Superior y de divulgarla mediante este número doble que ahora se presenta a los lectores de ECA.

En conjunto, los artículos contenidos en el presente número constituyen un análisis pluridisciplinar de la situación nacional de El Salvador. En la primera sección, de planteamientos generales, se enfoca la contradicción que existe entre la Constitu-

ción Política de la República y la Doctrina de la Seguridad Nacional que de hecho ha venido prevaleciendo; los derechos humanos como condición necesaria para la paz y convivencia social civilizada en el país; los errores de la conducción política y la crisis del sistema político salvadoreño que los anteriores y otros factores han contribuido a producir. En la segunda sección se incluyen dos artículos sobre la situación económica; uno acerca de los defectos propiamente capitalistas del obsoleto capitalismo salvadoreño y otro sobre la política monetaria en el año de 1978. Se analiza luego, en la tercera sección, el surgimiento y la actuación de diversas fuerzas sociales en el país, con especial atención a la situación actual del Movimiento Obrero, de la Iglesia y la Fuerza Armada. En la cuarta sección se discuten las raíces psico-sociales de la violencia, que por mucho tiempo han venido preparando un ambiente poco propicio para el ejercicio de la democracia y se presenta un diagnóstico de los medios de comunicación en El Salvador. Finalmente se incluyen dos artículos sobre los aspectos del panorama centroamericano que más pueden afectar la situación salvadoreña: uno acerca del ya largo conflicto entre Honduras y El Salvador, y otro sobre la nueva situación de Nicaragua.

La realidad histórica de un país es, desde luego, inagotable, en sus innumerables dimensiones y matices; por ello y por las muchas limitaciones a que debemos atenernos, incluyendo las de espacio, el análisis aquí presentado no puede ser exhaustivo. Pero es suficiente, esperamos, para proporcionar un acercamiento razonable a la comprensión de la grave enfermedad que padece la sociedad salvadoreña. Pocas personas familiarizadas con las ciencias sociales, dudan ya que esas graves dolencias de la sociedad salvadoreña tienen orígenes históricos y causas estructurales, como ha sido abundantemente tratado en las páginas de esta Revista y en numerosas publicaciones de nuestra Universidad y otras instituciones. Sin olvidarnos de ello, los análisis presentados en este número centran principalmente la atención en los antecedentes más inmediatos y en las causas más próximas de la crisis política, en la actual coyuntura nacional.

Muchos analistas coinciden en afirmar que el proyecto político actualmente vigente en El Salvador se origina en la década de los años 50 y se perfila más específicamente en la de los 60, sin que las variantes formas concretas que este proyecto ha ido adoptando a lo largo de los últimos veinte años hayan supuesto cambios esenciales del mismo. El modelo ha hecho crisis en la actualidad y difícilmente puede vislumbrarse una salida pacífica a esa crisis, si no hay un cambio fundamental en el proyecto político mismo.

Durante los años 60, el país se encontraba embarcado en un proceso de crecimiento económico, con énfasis en la modernización de la producción agropecuaria y, sobre todo, en un de-



sarrollo industrial orientado hacia el Mercado Común Centroamericano. El modelo económico buscaba ciertas reformas modernizantes tanto en la producción como en la distribución de bienes y servicios, y el modelo político postulaba una cierta liberalización del régimen militar y una creciente participación política a través de partidos y organizaciones gremiales.

Al inicio de la década de los años 70, sin embargo, el aspecto democratizante de este modelo entra en franco deterioro. Si la guerra con Honduras y la ruptura del Mercado Común evidencian un fracaso del modelo económico, el incremento en la participación política de los sectores medios y las expectativas generadas en las grandes masas chocan con la incapacidad del sistema político para canalizar y dar respuesta a los conflictos sociales. El fraude electoral de 1972 expresó, en este sentido, un viraje en la política de participación popular y la adopción de un estilo gubernamental severamente autoritario. Se mantiene la tendencia reformista, aunque con un nuevo matiz político: se busca la modernización del país, especialmente de las estructuras agrarias, pero sin ninguna participación del pueblo. El autoritarismo debilitó las instituciones democráticas de representación y participación política, fortaleciendo, al mismo tiempo, las estructuras jerárquicas de carácter burocrático-administrativo. Se busca implementar una reforma tecnocrática, controlando la conflictividad social mediante la vía autoritaria e incluso la represión popular. El régimen deja de aspirar a legitimarse por la vía legal democrática y busca sólo tal legitimación mediante la realización de ciertas reformas económico-sociales, que beneficiarían en algún grado a las mayorías desposeídas.

Pero tampoco esta vez el modelo económico fue capaz de lograr sus objetivos reformistas, ni el régimen político logró su legitimación. La crisis que el régimen incubaba en su interior estalló abiertamente en 1976, con motivo del Primer Proyecto de Transformación Agraria. Aunque el conflicto se produjo entre el Gobierno y las organizaciones corporativas de propietarios, lo sustantivo del mismo no fue, como se trató de hacer creer, entre el estilo autoritario del Gobierno y las exigencias participativas de una democracia formal. La médula del conflicto estaba en la incompatibilidad del reformismo económico-social del régimen y la extrema resistencia al cambio estructural de los sectores que constituían su principal base de apoyo político.

La resolución del conflicto entre el Gobierno y los organismos corporativos del sector privado se plasmó en un compromiso, que implicaba una nueva modalidad del proyecto económico-político para El Salvador, a partir de finales del año 1976. Esta modalidad se caracteriza por la desaparición del horizonte político del régimen de cualquier reforma estructural y el consiguiente cierre de las posibilidades de legitimación política por este medio; por la crisis y deslegitimación de las instituciones



formalmente democráticas del sistema estatal y la consecuente carencia práctica de mecanismos e instituciones legales capaces de encauzar y responder a las demandas populares; y por un notorio debilitamiento de la capacidad del régimen para regular los conflictos sociales y asegurar el funcionamiento del sistema. Los resultados están a la vista: la politización extrema y violenta; el recurso a la vía militar como medio para afrontar la lucha de intereses; la polarización, con características de "impasse", del conflicto económico-social ante un Estado que no puede presentarse creíblemente como árbitro y representante del interés general.

Ante tales resultados y ante una deteriorada imagen internacional del Gobierno; imagen que ha demostrado ser tan importante para un país centroamericano en el caso de Nicaragua, se ha comenzado a gestar en muchos individuos de diversas capas sociales una cierta conciencia de que sólo un cambio fundamental en el proyecto político vigente puede sacarnos de esta crisis, aparentemente sin salida. Expresión y resultado de esa incipiente conciencia, sería el reciente llamado a un "Foro" nacional por el Señor Presidente de la República.

Si lográramos, con los instrumentos propios de la labor universitaria, los instrumentos de la razón, hacer avanzar, profundizar y extender esa conciencia, la entidad universitaria cumpliría un importante cometido en nuestro medio. A ese propósito se orientan estas páginas de ECA, así como el "aporte" que posteriormente presentará nuestra Universidad. Tales páginas, en efecto, han sido escritas desde la perspectiva de quienes creemos que, en las actuales circunstancias salvadoreñas, se necesita un cambio fundamental del proyecto político vigente: uno que conduzca a la plena vigencia de la Constitución Política de la República y a la auténtica, y no sólo aparente o formal, democratización de la vida política del país.

